

WWF en Doñana

WWF denuncia ante la Fiscalía usos ilegales del suelo y del agua en Doñana

✠ WWF ha puesto a disposición de la fiscalía de Medio Ambiente de Huelva un completo informe sobre el uso de suelo en el entorno de Doñana desde 2003, fecha de aprobación del POTAD, hasta la actualidad. La organización ha solicitado que investiguen los posibles delitos que se hayan cometido relacionados con la ocupación ilegal del suelo y la extracción ilegal de agua del acuífero Almonte-Marismas.

WWF ha presentado en la fiscalía de Huelva su informe **“Cambios en el uso del suelo en el entorno de Doñana entre el POTAD y 2009”** sobre el uso ilegal del suelo. Además, se ha personado en este organismo como acusación en los casos ya existentes relacionados con la ocupación ilegal del suelo, para aportar su información técnica y científica.

Por otro lado, y ante la falta de respuesta de las diferentes administraciones implicadas -Junta de Andalucía, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Agencia Andaluza del Agua-, WWF trasladará su información sobre pozos ilegales a la Fiscalía. En los últimos años, **la organización ya ha denunciado por vía administrativa a varias fincas con pozos ilegales, ubicadas en zonas red Natura 2000 y Ramsar.** Algunas habían sido transformadas con posterioridad al POTAD, Plan de ordenación del territorio en el ámbito de Doñana, y otras extraían agua de forma ilegal en zonas del acuífero en situación crítica. Según WWF, se estima que existen casi mil pozos ilegales en el entorno de Doñana. Sin embargo, la organización no aprecia que la administración haya actuado.



Cultivos bajo plástico en el Condado

Ante la ausencia de medidas por parte de las administraciones competentes, y a la espera de la aprobación del plan especial de la fresa, que debe poner fin a la ocupación ilegal de suelo y a la sobreexplotación del acuífero, WWF ha decidido acudir a la jurisdicción para reclamar la protección del valioso patrimonio natural de Doñana.

Para Juan Carlos del Olmo, Secretario General de WWF España: “Es inadmisibles que en un lugar como Doñana se sigan permitiendo explotaciones ilegales sobre suelo público y captando agua de un acuífero que es vital para la comarca y que se encuentra prácticamente seco”. Y concluye: “Por ello, WWF va a emplear todos los recursos posibles para evitar que Doñana sufra el mismo proceso de desertificación que las Tablas de Daimiel”.

Para más información: WWF España. Luis Suarez. Responsable del Programa de Especies WWF España en Doñana. Tel 690 762 458. Mail: lsuarez@wwf.es.

Ocupación ilegal de suelo protegido

✠ Antes de su remisión a la Fiscalía, WWF presentó a los medios de comunicación, agentes sociales y Administraciones, su informe pionero sobre los cambios de uso del suelo en el entorno de Doñana desde 2003, fecha de aprobación del POTAD, hasta la actualidad. En dicho documento, WWF denuncia que han aparecido 1.700 hectáreas nuevas de cultivo bajo plástico, en muchos casos sin cumplir con la ley en el uso del suelo y el agua. Esta situación está provocando pérdida de biodiversidad, fragmentación del hábitat y sobreexplotación del acuífero Almonte-Marismas.

El informe de WWF sobre el uso ilegal del suelo en Doñana constata que, desde la aprobación del Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana, POTAD, han aparecido 1.700 hectáreas nuevas de cultivos bajo plástico. WWF destaca que, al menos, **595,70 ha pertenecen a la zona A del POTAD** de especial protección de los recursos naturales donde se prohíbe la transformación del uso forestal, así como la implantación de nuevos cultivos agrícolas.

El trabajo de campo de WWF prueba que hay muchas fincas que han modificado el uso del suelo, en su mayoría de forestal a agrícola, pero también que numerosos cultivos de secano han sido transformados en regadío. Todo ello, aunque el POTAD establece claramente tanto las zonas en las que no es posible bajo ningún concepto cambiar el uso del suelo (Zona A), como las zonas con límites a la hora de captar el agua y prohibiciones para abrir nuevos pozos (Zona I). Con el fin de contrastar la información que se veía sobre el

terreno, WWF encargó un análisis de la situación desde 2003 a 2009 a la consultora especialista GEOSYS S.L., que ha realizado el informe mediante métodos de teledetección con imágenes de satélite.

WWF denuncia que, a pesar de la legislación ambiental vigente, sigue aumentando la superficie agrícola de regadío en el entorno de Doñana, al tiempo que disminuye su terreno forestal y la disponibilidad de agua. De seguir así, este Parque Nacional corre el riesgo de quedarse en un futuro no muy lejano sin agua y sin suelo.

Por todo ello, la organización pide a la Junta de Andalucía que acepte este informe y lo tenga en cuenta cuando elabore el plan de reordenación del espacio agrario del entorno de Doñana, actualmente en fase de redacción. También demanda que se eliminen las hectáreas transformadas de forma ilegal con posterioridad a la aprobación del POTAD y que se restauren. Asimismo, desde WWF se solicita que se pongan en marcha las medidas necesarias para terminar con el uso ilegal del suelo y evitar el aumento de la superficie de regadío.

Enrique Segovia, Director de Conservación de WWF España considera **“inaceptable que se pueda seguir transformando el uso del suelo de forma ilegal y con absoluta impunidad en un entorno tan privilegiado como el entorno de este espacio natural protegido”**. Y añade: “Por ello, exigimos que finalice el deterioro que está sufriendo Doñana, se impongan las sanciones oportunas y se incremente la vigilancia en toda la comarca para hacer que se cumpla la ley”.

Por último, WWF solicita a la Junta que se establezcan los corredores naturales de fauna que ya se ha comprometido a hacer, que se restaure el dominio público hidráulico y que se recuperen las zonas forestales transformadas, tanto públicas como privadas.

Este documento cierra el estudio que WWF ha realizado coincidiendo con el 40 aniversario del espacio, sobre las necesidades de Doñana para sobrevivir. El primero analizaba la cantidad de agua que deben llevar los ríos, arroyos y marismas de Doñana, para garantizar su supervivencia a medio y largo plazo, constatando que el futuro de este Espacio Natural pasa por triplicar el aporte natural a este humedal.

Además, la organización propuso cerrar todos los pozos ilegales, volver a conectar el río Guadiamar con la marisma y limitar los cultivos de regadío. WWF también denunciaba que el 50% de la superficie de cultivo que se riega con agua subterránea debería desaparecer.

Para más información: WWF-España. Felipe Fuentes. Responsable Agricultura WWF-España en Doñana. Tel: 606 894 271. Mail: agrofelipe@wwf.es.

Envenenamiento de tres águilas imperiales

El pasado 4 de julio en el entorno del Espacio Natural de Doñana fueron hallados los cadáveres envenenados de una hembra y sus dos pollos en el

término municipal de Aznalcázar (Sevilla). Además, el macho de la pareja se halla desaparecido desde dicha fecha, por lo que se sospecha que también podría haber sido víctima del envenenamiento.

Según los datos a los que han tenido acceso las asociaciones ecologistas, se encontró un conejo envenenado, que se usó como cebo para atraer a las águilas adultas, en el cercado de alimentación suplementaria existente en las cercanías del nido, desde el que se suministraba en ocasiones comida por parte de los técnicos de la Junta de Andalucía a estas águilas.

A juicio de las asociaciones ecologistas, el lugar y el tipo de cebo usado es una prueba clara de la intencionalidad de atentar directamente contra las águilas imperiales nidificantes en Veta de Alí. Ante la gravedad de este hecho, las entidades ecologistas exigen que tanto las administraciones como los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado redoblen sus esfuerzos para identificar y poner a disposición de los juzgados de lo penal a los culpables.



Uno de los ejemplares de águila de Veta de Alí (Fotografía: Ecologistas en Acción)

Esta pérdida supone un importante golpe para la población de águilas imperiales de Doñana, que tras años de descensos significativos que la habían puesto al borde de la extinción, había entrado en una etapa de recuperación -alcanzando las 9 parejas-, para la cual la pareja de Veta de Alí era esencial, ya que se encontraba entre las de mayor éxito reproductivo de la Comarca de Doñana, con 10 pollos en los últimos cinco años.

Las asociaciones ecologistas consideran este envenenamiento –que a todas luces ha sido dirigido exclusivamente a eliminar a la pareja de águilas imperiales de Veta de Alí- como una catástrofe tanto ecológica –ya que supone perder a una de las escasas 250 parejas de águila imperial que existen en el mundo y su base genética-, como económica y social –puesto que no se puede olvidar los esfuerzos económicos y humanos que se están dedicando por parte de las administraciones para asegurar la supervivencia de esta especie endémica de la península Ibérica.

Ecologistas en Acción, WWF-España y SEO/BirdLife consideran inadmisibles la facilidad con la que se ha podido acceder a la zona y colocar un cebo envenenado, por lo que exigen a la Consejería de Medio Ambiente un mayor esfuerzo en medidas preventivas para la erradicación del veneno de Doñana y una mayor vigilancia tanto dentro como fuera de los espacios naturales protegidos. Asimismo, piden a la fiscalía que ante un delito flagrante como este, inicie los trámites necesarios para su esclarecimiento y, una vez conocidos sus responsables, pida para ellos la máxima condena para este tipo de delito.

Las organizaciones ecologistas hacen también un llamamiento a la población para que colaboren en las investigaciones con cualquier dato que pueda servir de ayuda para identificar al/los responsable/es de este envenenamiento.

Para más información: WWF-España. Juanjo Carmona. Coordinador de la Oficina para Doñana. Tel: 617 281 809. Mail: wwfhinojos@wwf.es.

España es el país europeo que peor protege su biodiversidad

✠ España es uno de los países que peor conservan su biodiversidad, según el primer informe presentado hoy por la Comisión Europea, pues tan sólo el 1% de sus hábitats amenazados y el 12% de sus espe-

cies están bien conservados. Además, es el país de la UE25 que menos datos ha proporcionado, pues ni siquiera dispone de información para el 64% de sus hábitats y para el 44% de las especies.

Ni España ni la Unión Europea van a cumplir el objetivo de detener la pérdida de biodiversidad en 2010. Esto es lo que se deduce de los resultados de la primera revisión del estado de las especies y los hábitats amenazados, publicado hoy por la Comisión Europea. Para WWF, este fracaso refleja claramente la falta de voluntad política de los Estados Miembros y la falta de conocimiento sobre la biodiversidad y su importancia no sólo para nuestro medio ambiente, sino para la salud de nuestro sistema social y económico.

Han pasado 17 años desde la aprobación de la Directiva Hábitats de la Unión Europea para la protección de los hábitats y de las especies amenazadas de Europa. En su primer análisis, la Comisión Europea muestra que el 65% de los hábitats y el 52% de las especies europeas están en un estado de conservación malo o desfavorable, incrementándose el riesgo de extinción de la vida silvestre Europea.

Para más información: WWF-España. Cristina Rabadán. Técnica de la red Natura 2000 de WWF España.. Tel: 91 354 05 78. Mail: crabadan@wwf.es

Noticias de Doñana / Noticias Varias

El Club de Doñana denuncia la situación de Doñana

✠ El Club de Doñana, integrado entre otros por varios ex miembros del Patronato del Parque Nacional, ha realizado un informe en el cual califican como "crítico" el estado de este espacio protegido y su entorno.

El Informe ha sido remitido por el Club Doñana a varios organismos internacionales relacionados con Doñana como son la UNESCO, la Unión Europea, el Consejo de Europa o la Secretaría del Convenio Ramsar, pidiéndoles que intervengan a fin de salvaguardar Doñana los riesgos ciertos que se presentan para su futuro como pueden ser el oleoducto Huelva-Badajoz, el dragado del Guadalquivir o el incremento de infraestructuras viarias y su capacidad (desdobles, etc).

Además de estos riesgos futuros, el Club Doñana advierte a los organismos internacionales de la gran cantidad de problemas que actualmente afectan a Doñana: sobreexplotación de acuíferos, colmatación de la marisma, avance de la agricultura en espacios forestales, la situación de las pesquerías, la contaminación del río Guadalquivir, etc.

En el escrito remitido al Secretario General de la Unesco, el Club de Doñana solicita a Koichiro Matsuura que inscriba a Doñana en la lista de "sitios en peligro" del Convenio de Patrimonio de la Humanidad.

Para más información: Jesús Vozmediano. Club de Doñana. Mail: jesusvozmediano@gmail.com.

Nuevos incendios afectan a Doñana

✠ Tras los tres conatos ocurridos durante la Romería del Rocío y el incendio acontecido en Bonares el pasado mes, nuevos incendios han afectado a los espacios forestales de Doñana.

En concreto, un incendio declarado en el término municipal de Bonares, en la zona conocida como paraje de "Huerta de las Veredas", donde tuvieron que intervenir más de 40 personas adscritas al Infoca, junto con tres autobombas, dos aviones y cuatro helicópteros.

Por otra parte, en el municipio de Lucena del Puerto ardieron 3,5 hectáreas de pinar y matorral, en el Paraje de Santa Catalina, en el Pinar del Tío Pío.

Por último, después de casi tres horas, se consiguió extinguir el incendio que el día 20 de julio de 2009, afectó a 3,5 hectáreas de matorral, pinar y pastizal en el Paraje Arroyo de la Hueva, en el término municipal de Moguer y cercano al núcleo de Mazagón.

Informe anual de la Fiscalía de Medio Ambiente

✠ Un año más, las 8 Fiscalías de Medio Ambiente de Andalucía han publicado su informe anual, donde una vez más se alerta del alto número de delitos que se dan contra la ordenación del territorio y urbanísticos.

Asimismo, respecto de Doñana, se vuelve a repetir la preocupación de la fiscalía por los cambios de uso de suelo en la zona onubense de la Comarca. La fiscalía resaltó que estos cambios de suelo se entremezclan cada vez más con delitos contra la ordenación del territorio y con casos de corrupción administrativa.

Publicaciones /Cursos/ Convocatorias/Premios

☞ Entre los días 27 y 29, se desarrollará en las instalaciones del Centro Internacional de Estudios y Convenciones Ecológicas y Medioambientales (CIECEM) de la Universidad de Huelva, situado en el Parque Dunar de Matascañas, el curso que lleva por título 'Doñana: cambio global vs. Sostenibilidad. El desenlace'. Este curso pretende establecer un diagnóstico de diferentes aspectos de la Comarca dentro de las alternativas al cambio global. Este curso de verano está organizado por la Cátedra Doñana, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el CIECEM. Información sobre las inscripciones: www.veranouhu.es

☞ Con motivo de la celebración del 20 Aniversario de la Ley de Inventario de Espacios Protegidos de Andalucía, que en Doñana coincide con el 40 aniversario de la creación del Parque Nacional y el 20 aniversario de la Declaración del Parque Natural de Doñana, la Consejería de Medio Ambiente y la Dirección General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Protegidos, han diseñado un programa de actividades dirigido a los ciudadanos de Doñana y el público en general.

Los días 15 y 22 de agosto entre las 22 y 24 horas en el sendero de Cuesta Maneli se celebrarán las Noches de Estrellas, guiadas por la Asociación Juan Pérez Mercader.

Para más información sobre estas u otras actividades, se puede llamar al 959439629 o al 959439627, en horario de 8 a 21 de horas de lunes a sábado, y de 8 a 15 horas los domingos.

Agenda InfoDoñana

✠ **27 y 29 de julio.** "Doñana: Cambio Global Vs. Sostenibilidad. El desenlace". Almonte. **Organiza: Cátedra Doñana UHU.** Para más información: www.veranouhu.es.

✠ **28 de julio.** Charla informativa sobre el lince ibérico. Hacienda Olontegui (Aznalcázar). **Organiza: Proyecto Life-Lince.** Para más información: www.lifeline.org.

✠ **15 y 22 Agosto.** Noche de Estrellas. Almonte. **Organiza: Consejería de Medio Ambiente.** Para más información: Centros del Acebuche. Espacio Natural de Doñana. Telfs: 959439629 / 27



© WWF España

WWF agradece la reproducción del contenido del presente InfoDoñana, siempre y cuando se cite la fuente

Edita: WWF

Fotografías: WWF

Oficina Central: c/ Gran Vía de San Francisco 8 Esc. D. 28005 Madrid Tel: 913 540 578 Fax: 913 656 336

E-mail: info@wwf.es. Página web: <http://www.wwf.es>

Oficina en Doñana: Parque los Centenales. Carretera Hinojos-Almonte Km 1. 21740 Hinojos (Huelva) Tel: 959 459 007

E-mail: wwfhinojos@wwf.es Coordinación: Juanjo Carmona.

JUNTOS POR DOÑANA